

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA ORDINARIA Nº 26 DEL 24.09.2013**

PARTE A

El día martes 24 de septiembre de 2013 a las 8:30 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesionales Profesores Belkis Bosetti Carnevali, Mauricio Navia, Carlos Dávila, Begoña Tellería y Germinal Siurana. Representantes Estudiantiles Bachilleres Julio Mancilla y Jhonatan Araque. Representante de los Egresados Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto Profesores Vaskén Kazandjian, Director de la Escuela de Letras; Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres"; Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación; Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos; María Ríos Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales y Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia y Secretario de Actas del Consejo de la Facultad, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

1 - DECANO

- El Decano otorgó derecho de palabra a la Presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos María Jaimes, la cual invitó a la Inauguración de la exposición de personajes importantes de la Facultad de Humanidades y Educación y del mundo.

1.1. Información del Consejo Universitario.

- El Decano notificó sobre el informe del Rector sobre la reunión de la Asociación Venezolana de Rectores con la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) donde se instaló una mesa para discutir sobre el presupuesto de las universidades en Venezuela.
- Se actualizó el bono único especial (25%) para los trabajadores universitarios que trabajarán en el mes de agosto.
- Se otorgó derecho de Palabra al Superintendente del Fondo de Jubilaciones de los Profesores Universitarios.
- El Rector informó que fue suspendida la sesión del Consejo Nacional de Universidades.
- Se planteó la problemática con respecto a las subvenciones para investigaciones sobre ciencia y tecnología; este dinero ingresa a las arcas Universidad de Los Andes y eso complica el uso de lo recibido porque debe seguir todos los canales administrativos existentes.
- Se recibió la cantidad de 56.000 dólares, destinados a gastos de vida y estudios de los Becarios en el Exterior.
- El cuerpo de Bomberos Universitarios ya no pertenecerá a la Universidad de Los Andes por decisión gubernamental.
- Derecho de Palabra de la Comisión de Licitaciones para tratar el tema del sobrecargo de los precios en las licitaciones de los bienes inmuebles presupuestados a la Universidad de Los Andes.
- Se trató en el Consejo Universitario Moción de Urgencia presentada por el Decano, sobre la inseguridad que vive la Facultad a diario.

FUERA DE AGENDA:

- Designación de la Profesora Jo-ann Y. Peña Angulo, como Coordinadora de la Oficina Sectorial de Servicio Comunitario de la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado. Al Consejo Universitario. Informar a la Comisión Central de Servicio Comunitario de la Universidad de Los Andes. Así mismo el Consejo de Facultad acordó enviar una carta de agradecimiento a la Profesora Urbina por 5 años en el cargo.
- Permiso del Profesor Pedro Rivas, para asistir como integrante del panel (129) "Una administración Pública Inclusiva, no Discriminatoria y Participativa. Caso Venezuela", que se llevará a cabo en el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo y la Reforma del Estado, CLAD en la Ciudad de Montevideo Uruguay, del 29.10.2013 hasta el 01.11.2013. La carga académica del Profesor Rivas será

cubierta por el Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario. Enviar al Programa de Intercambio Científico.

1.2. En consideración **Acta Nº 25 del 17.09.2013**. Diferido para la sesión del 01.10.2013.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación **Nº EH.283.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, en el que notifica que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades del Profesor Emad Aboasi El Nimer**, correspondiente a su participación, entre el 17.07.2013 y el 19.07.2013 en la ciudad de Cumaná, en el 12vo Congreso Nacional de Historia Regional y Local; así como de su participación en el V Congreso Internacional de las Ciencias Históricas en Venezuela, XV Jornada Nacional de Investigación y Docencia en la Ciencia de Historia, VII Seminario Nacional de la Educación y la Pedagogía, realizado desde el 23.07.2013 al 26.07.2013 en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.2. Comunicación **Nº EH.284.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, en el que notifica que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso del Profesor Elias Capriles del 24.10.2013 al 11.12.2013**, para atender una invitación del Profesor Francisco Diez de Velasco de la Universidad de La Laguna, en La Laguna, Tenerife, Canarias, Reino de España, entre el 14.11.2013 al 9.12.2013, donde trabajará en el programa "Observando Religiones" y dictará una conferencia en esa Universidad el día 03.12.2013 y realizará diversas actividades organizadas por la Comunidad Dzogchén de España, entre el 26.11.2013 y el 13.11.2013, a saber: a) un curso del nivel base de entrenamiento del Santi Maha Sangha, diseñado por el Dr. Namkhai Norbu, Profesor jubilado del Instituto Universitario Orientale de Nápoles, Italia, y Maestro del Dzogchén, en la ciudad de Barcelona, España, b) curso del mismo tema en la ciudad de Madrid y otro en un lugar por determinar del País Vasco, y c) dos conferencias en Tenerife Sur y posiblemente un curso de Mindfulness en el País Vasco. **El Profesor Capriles solicitará financiamiento ante la Oficina de Intercambio Científico**; su carga horaria será atendida por los profesores Mayda Hôcevar de la Facultad de Ciencias Políticas y Norbert Molina. Aprobado. Al Consejo Universitario. Enviar a la Oficina de Intercambio Científico.

2.3. Comunicación **Nº EH.285.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, en el que notifica que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso del Profesor Emad Aboasi El Nimer del 29.10.2013 al 05.11.2013**, para asistir a la Universidad Nacional de San Juan, Argentina donde realizará las siguientes actividades: a) dictar la conferencia "La Primera Guerra Mundial como treta publicitaria en la prensa venezolana", b) presentar los libros: Ideas y letras durante la Guerra Federal y Matrimonio por Imperio de ley. Seducción y Honor en Portuguesa (1876-1880) y c) visitar los Institutos de investigación de la Universidad de San Juan a fin de sostener reuniones con el claustro de docentes. **El profesor Aboasi solicitará financiamiento ante la Oficina de Intercambio Científico**; la carga horaria será cubierta por el Profesor Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo. Aprobado. Al Consejo Universitario. Enviar a la Oficina de Intercambio Científico.

2.4. Comunicación **Nº EH.286.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, en el que notifica que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso del Profesor Emad Aboasi El Nimer del 06.11.2013 al 08.11.2013**, para asistir como ponente al I Congreso Internacional: Nuevos Horizontes de Iberoamerica a realizarse en Mendoza, Argentina con la ponencia "La narrativa como señuelo publicitario en la prensa venezolana a finales del siglo XIX". La carga horaria en las asignaturas de Economía Política I y Economía Política II, no será interrumpida debido a que los días de clase son lunes y martes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.5. Comunicación N° **EH.287.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, en el que notifica que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso del Profesor Emad Aboasi El Nimer del 11.11.2013 al 19.11.2013**, para asistir a la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, a realizar las siguientes actividades: a) Dictar la Conferencia “Caricatura y Segunda Guerra Mundial en la prensa venezolana”, b) Reunirse con los Grupos de Investigación de dicha Universidad, para intercambiar ideas y proyectos donde puedan estrecharse lazos de cooperación académica mediante intercambio de experiencias y c) hacer consultas de fuentes primarias en la sala de referencia y Biblioteca Nacional. **El profesor Aboasi solicitará financiamiento ante la Oficina de Intercambio Científico**; la carga horaria en las asignaturas de Economía Política I y Economía Política II, serán cubiertas por el Profesor Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo. Aprobado. Al Consejo Universitario. Enviar a la Oficina de Intercambio Científico.

2.6. Comunicación N° **EH.289.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, en el que notifica que esa Unidad Académica **acordó solicitar nuevamente un cargo de Preparador para la asignatura de Historia de las Ideas Políticas (06 horas semanales)**, con el fin de dar una mayor atención a los estudiantes que cursan dicha asignatura. Aprobado. Enviar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles para la creación del cargo.

2.7. Comunicación N° **EH.290.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro Albacete, Jefe del Departamento de Historia Universal, en el que notifica que esa Unidad Académica acordó solicitar un cargo de **Preparador para las Asignaturas Economía Política I y Economía Política II (06 horas semanales)** ya que las mismas, al estar ubicadas en los dos primeros semestres de la carrera, cuentan con una alta matrícula de estudiantes de nuevo ingreso que deben recibir una mayor atención. Aprobado. Enviar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles para la creación del cargo.

2.8. Comunicación N° **EH.291.2013** de fecha 18.09.2013 del Profesor Rafael Cuevas (Director) notificando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Julio César Tallaferro, Director del Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Oráa”, en el que informa que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso de la profesora Carmen Carrasquel, del 19.09.2013 al 01.10.2013**, para viajar a la ciudad de Barcelona, Estado Anzoátegui, para atender asuntos de índole familiar y personal. Durante su ausencia el Profesor Pedro Chalbaud cubrirá su carga docente. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.9. Comunicación **S/N°** de fecha 20.09.2013 de los Profesores Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo y Robinzón Mesa, miembros del Grupo de Investigación sobre Historia de las Ideas en América Latina y Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, respectivamente, y coordinadores del **Foro: Centralismo y Federalismo en la Administración Territorial de Venezuela a Finales del Siglo XIX**, solicitando Aval Académico solicitar el financiamiento correspondiente ante el CDCHTA. Evento que se realizará en la Academia de Mérida el 31.10.2013 y contará con la exposición de los profesores: Yuleida Artigas, Héctor Silva Olivares, Ysaac López, Jean Carlos Brizuela, Hancer González, Francisco Soto Oráa, Zoraima Guédez y Robinzón Meza. Aprobado. Al Consejo Universitario. Enviar al Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA).

3 - LETRAS

3.1. Comunicación N° **029.13** de fecha 16.09.2013 de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del contrato de la Mg. Sc. Elizabeth Arias Flores**, Cédula de Identidad N° 5.972.824, como Profesora interina en la categoría de Instructor con Dedicación Medio Tiempo (18 horas), para cumplir las siguientes actividades docentes: a) Una sección de Lenguaje y Comunicación (4 horas). b) Una sección de Morfología y Sintaxis I, de cuatro (4 horas), desde el 9.09.2013 al 13.12.2013, periodo durante el cual la Profesora María Josefina Valeri se encuentra de Permiso no Remunerado. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.2. Comunicación N° 033.13 de fecha 16.09.2013 de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Beca presentado por la Profesora Lis Morelia Torres** sobre las actividades realizadas desde el 04.09.2012 al 27.04.2013, en el programa de Doctorado en Español de la Western Michigan University, en Kalamazoo, Michigan (Estados Unidos). Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.3. Comunicación N° 034.13 de fecha 16.09.2013 de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso no Remunerado de la Profesora Lis Morelia Torres**, por un año desde el 23.08.2013 al 22.08.2014, de conformidad con el artículo 149 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Las razones que fundamentan esta solicitud están relacionadas con la programación académica para su culminación del Doctorado en Español de la Western Michigan University, en Kalamazoo, Michigan (Estados Unidos). Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.4. Comunicación DLLC.24.2013 de fecha 12.02.2013 del Profesor Mariano Nava Contreras, Jefe del Departamento Literaturas y Lenguas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó su **solicitud de permiso desde el 30.09.2013 al 06.10.2013** para viajar a la ciudad de Madrid-España para asistir al "III Encuentro Hispano-Colombiano de estudios de la Antigüedad", que se celebrará del 02.10.2013 al 04.10.2013, auspiciado por el Instituto de Estudios Clásicos Lucio Anneo Séneca, la Sociedad Española de Estudios Clásicos y la Universidad de los Andes, Bogotá-Colombia y se celebrará en los espacios de la Universidad Carlos III de Madrid. **El Profesor Nava solicitará apoyo financiero por parte del CDCHTA; la carga horaria será cubierta por el Profesor Ottoniel Duque, así como, la Jefatura encargada de esa Unidad Académica.** Aprobado. Al Consejo Universitario. Enviar al Concejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA).

4 - EDUCACIÓN

4.1. Punto Diferido de la Sesión del día martes 17.09.2013. Comunicación N° EF 83-13 de fecha 12.09.2013 del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, informando que el Profesor Dacio Molina renunció a ser Miembro del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso de Credenciales para un cargo a nivel de Instructor, Medio Tiempo, Área Deportes en Conjunto, para la Extensión Universitaria "Valle del Mocotíes". **En tal sentido, solicita la sustitución del Profesor Molina; para tal fin se propone a los Profesores José Antonio Rodríguez, Rosa Rodríguez y Hegled Quintero.** Se designa como Miembro del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso en sustitución del Profesor Dacio Molina al Profesor José Antonio Rodríguez. Aprobado.

4.2. Comunicación N° DE-0194 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación en Principio del Profesor José Virgilio Tovar Salazar, a partir del 30.07.2013**, luego del disfrute de su Año Sabático. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.3. Comunicación N° DE-0195 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades cumplidas por la Profesora Gloria Mousalli**, durante el período comprendido del 19.06.2013 al 27.06.2013, en la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Agraria La Molina en Perú, en el marco del Proyecto "Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations (TRALL)". Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación N° DE-0196 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento**

como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller que a continuación se menciona:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
BR. ZAMBRANO MONSALVE, LUZ JUANITA. (Sustituye a la Br. Omaña Durán, Maroly Nathaly).	20.850.357	Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física y la Matemática.	Desde el 03.06.2013 hasta el 31.12.2013

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante DAES.

4.5. Comunicación Nº DE-0197 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir la **solicitud extemporánea de Reconstrucción del Becario Académico de Postgrado** que tendrá carga docente en el Departamento para el Semestre A-2013 tal y como se detalla a continuación:

BECARIO	C.I.	ASIGNATURA	Tutor
Licenciada Adriana Araque	16.655.307	Introducción a la Informática (Menciones Educación Física y Preescolar)	Prof. Guillermo Bianchi

Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.6. Comunicación Nº DE-0198 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso de la Profesora Vanessa Márquez**, para asistir como ponente y moderadora en la IX Feria Internacional del Libro de Venezuela, Capítulo Yaracuy, en la ciudad de San Felipe, Estado Yaracuy del **25.07.2013 al 28.07.2013**. Cabe destacar que las asignaturas de Introducción a la Investigación e Investigación Cualitativa y Cuantitativa, serán retomadas en el mes de septiembre cuando se indique la reprogramación del semestre.

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.7. Comunicación Nº DE-0199 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso del Profesor Jean Carlos Zambrano**, Becario en la Universidad de Salamanca (España), para que permanezca en el país (Venezuela), durante el período comprendido entre el 16.07.2013 y el 20.09.2013, a los fines de tramitar ante CADIVI las divisas correspondientes como estudiante, puesto que ha tenido dificultad para la aprobación de las mismas, lo cual le ha generado problemas en su lugar de estudios. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.8. Comunicación Nº DE-0200 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó **el Informe de Actividades cumplidas presentado por el Profesor Jean Carlos Zambrano** en su condición de Becario en el Exterior. Del mismo modo, acordó solicitar la **prórroga de Beca del Profesor Zambrano, desde el 24.09.2013 hasta el 24.09.2014**, para cumplir con sus estudios en el Máster en "TIC's en Educación: Análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas", de la Universidad de Salamanca, España. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.9. Comunicación Nº DE-0201 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Reincorporación definitiva del Profesor Jonathan Linares**, luego del disfrute de su Año Sabático, comprendido desde el 01.09.2012 al 01.09.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.10. Comunicación N° **DE-0202** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, remitiendo los **resultados del Concurso de Becario Académico de Postgrado**, para la asignatura: Introducción a la Investigación de la carrera de Educación, en el cual resultó ganador el **Licenciado Albarrán Peña, José Matías**, C.I. N° V-15.295.774. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.11. Comunicación N° **DE-0203** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de Permiso Remunerado de la Profesora Gloria Mousalli del 29.09.2013 al 09.10.2013**, para viajar a las ciudades de Houston, Boston y Miami (Estados Unidos). La profesora Mousalli, ha sido postulada por el Programa de Voluntary Visitor Program, Department of State, auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos, por los desarrollos en el Proyecto TRALL sobre Aprendizaje a lo largo de la vida y la promoción y gestión de los cursos semi-presenciales en la Maestría en Educación mención Informática y Diseño Instruccional. En este sentido, el Profesor Héctor Quintero asumirá la carga académica de la Profesora Mousalli durante su permiso. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.12. Comunicación N° **DE-0205** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar el **Cambio de Dedicación de los Profesores que se mencionan a continuación: Ramón E. Devia de Asistente Tiempo Completo a Asistente Dedicación Exclusiva, Militza Quintero de Agregado Tiempo Completo a Agregado Dedicación Exclusiva y Hendry Luzardo de Asistente Tiempo Completo a Asistente Dedicación Exclusiva**. Aprobado. Enviar al Rector solicitando la disponibilidad de los recursos.

4.13. Comunicación N° **DE-0206** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades de la Profesora Manuela Ball**, realizadas en el Doctorado en Educación de nuestra Facultad, correspondiente al período comprendido del 01/09/2012 al 28/02/2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.14. Comunicación N° **DE-0207** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades realizadas por la Profesora María Gutiérrez**, en el Doctorado en Educación de nuestra Facultad, correspondientes al período comprendido del 01/09/2012 al 28/02/2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.15. Comunicación N° **DE-0208** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso de la Profesora María Gutiérrez**, desde el 09.09.2013 al 28.09.2013, para resolver asuntos de índole personal en el exterior. La carga docente de la Profesora Gutiérrez, será asumida por la Profesora Manuela Ball durante el mismo período. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.16. Comunicación N° **DE-0210** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de disfrute de Año Sabático del Profesor Julio Juárez** desde el 16.09.2013 al 16.09.2014. El Departamento informa que el Profesor Julio Juárez se dedicará a realizar algunos cursos del Doctorado en Filosofía que se dicta en nuestra Facultad, ya que no podrá viajar a Brasil, como tenía previsto inicialmente en la planificación de su Año Sabático.

Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.17. Comunicación N° **DE-0211** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de la Profesora Riceliana Moreno, en relación a reprogramar su postulación para el disfrute de Beca** para el mes de octubre de 2014, por razones personales e inconvenientes presentados para la recepción de su preinscripción en el Máster que ofrece el Instituto Guttmann, en Barcelona, España. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.18. Comunicación N° **DE-0212** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica realizó el día 18.06.2013 la **elección del Jefe de Departamento, resultando reelecta la Profesora María Gisela Escobar Domínguez** a partir del 01.03.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.19. Comunicación N° **DE-0213** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 18.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Wilberth Suescún, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Plan de Actividades del Profesor Pedro Rivas** que realizará durante el disfrute de su Año Sabático desde 01.01.2014 al 01.01.2015. La Unidad Académica asumirá la carga docente con los recursos existentes en la misma. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.20. Comunicación **S/N°** de fecha 17.09.2013 del **Profesor Plinio Sierra**, adscrito al Departamento de Psicología y Orientación, solicitando su **Año Sabático desde el 30.09.2013 al 30.09.2014**. El Profesor Sierra presenta acta del Consejo de Departamento de fecha 17.09.2013 en la que se aprueba su solicitud de año sabático para cumplir con el siguiente plan de trabajo: Dos ensayos o artículos sobre un tema en el campo de la psicología. La carga Docente del Profesor será asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.21. Comunicación N° **EAE 076FH2013** de fecha 19.09.2013 del Profesor Anibal León, adscrito al Departamento de Administración Educacional, remitiendo el **Proyecto de Creación de la Maestría en Administración Educacional**. Proyecto revisado en su primera fase por la Comisión Técnica del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP) y en segunda fase remitido a una Comisión Externa de Evaluación por parte del CEP, en ambas fases las correcciones fueron realizadas. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación N° **EMA. 218.13** de fecha 18.09.2013 de la Profesora María Ríos (Directora) informando que Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del día 12.09.2013 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Quiñones, Coordinador de Producción de la Escuela de Medios Audiovisuales, informando sobre la **instalación de sistema de rejas de protección en las aulas y almacén de equipos, ubicados el Módulo**, por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades y Educación, durante el mes de agosto del presente año. La Directora Aprovecha la oportunidad, para expresar su gratitud al brindar el apoyo para atender las necesidades pendientes y que incrementarán las medidas de seguridad internas en la Escuela; de esta manera se afianza el compromiso institucional que tenemos todos de preservar nuestro patrimonio audiovisual. En cuenta.

5.2. Comunicación N° **EMA. 219.13** de fecha 18.09.2013 de la Profesora María Ríos (Directora) informando que Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del día 16.09.2013 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso a la Profesora Gabriela Virginia Santiago del 16.09.2013 al 20.09.2013** para asistir como ponente en el Congreso Internacional INTER-NOISE, en Innsbruck, Austria. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.3. Comunicación **Nº EMA. 220.13** de fecha 18.09.2013 de la Profesora María Ríos (Directora) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica solicita **rescindir del contrato de los profesores visitantes Gabriel Esteban Rojas Parma y Ezequiel Pinedo León**, quienes estuvieron brindando sus servicios al Departamento bajo la figura de Profesor Visitante a través de la Comisión para el Desarrollo del Pregrado. Aprobado. Enviar a la Comisión para el Desarrollo del Pregrado (CODEPRE).

5.4. Comunicación **Nº EMA. 221.13** de fecha 18.09.2013 de la Profesora María Ríos (Directora) informando que Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales en sesión del día 16.09.2013 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad **su solicitud de permiso por ocho días hábiles desde el 10.10.2013 al 21.10.2013** para ausentarse de sus funciones docentes y administrativas, motivado a la invitación que le extiende el Licenciado Víctor Lucker, Presidente de la Fundación Distribuidora Nacional Amazonia Films, a participar como Jurado en la convocatoria del “Premio Octavio Getino” de Investigación Sobre el Espacio Audiovisual de América Latina y el Caribe, el cual será otorgado durante la VI Edición del Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño Margarita 2013, en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta. La carga docente será asumida por el Departamento de Cinematografía Video y Televisión. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación **EIM-197/2013** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación Definitiva del Profesor José Gregorio Parada Ramírez a partir del 09.09.2013**, luego de haber culminado exitosamente los estudios doctorales que realizaba en la Universidad de Nice Sophia Antipolis, República de Francia. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.2. Comunicación **EIM-198/2013** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la desincorporación de la Profesora visitante Alfonsina Martínez**, a partir del 13.09.2013, en vista de la reincorporación definitiva del Profesor José Parada. La Profesora Martínez fue contratada con recursos tramitados por el Consejo de Facultad para sustituir al Profesor Parada durante la última prórroga que se le concediera para terminar sus estudios doctorales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.3. Comunicación **EIM-199/2013** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades de la Profesora Libia Justo, durante el periodo académico 2012-2013**, en el marco de los estudios doctorales que la Profesora realiza a distancia bajo la figura de Profesor Autorizado sin Descarga en la Universidad Laval en Québec, Canada. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.4. Comunicación **EIM-200/2013** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Plan de Actividades de la Profesora Libia Justo durante el periodo académico 2013-2014**, en el marco de los estudios doctorales que la Profesora realiza a distancia bajo la figura de Profesor Autorizado sin Descarga en la Universidad de Laval en Québec, Canadá. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.5. Comunicación **EIM-201/2013** de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando

que esa Unidad Académica aprobó el **Programa del Concurso de Oposición para un cargo a nivel instructor, a Tiempo Completo para el Área de Lengua Francesa**, asignaturas: Francés I, Francés II, Francés III y Francés IV. Asignaturas afines: Francés I, Francés II, Francés III y Francés IV, Lectura y Escritura idioma Francés I o Redacción I del Francés o Expresión Escrita I de Francés, Fonética y Fonología Idioma Francés I o Expresión Oral I del Francés u Ortofonía I del Francés. Asimismo, como **Representante del Departamento se designa a la Profesora Martha Moreno, con Categoría de Asistente, Antigüedad 07.01.2010, Título Académico Magister en Lingüística**. Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario se propone a los Profesores:

Profesor	Categoría	Antigüedad	Título Académico
Triay Royo, Danielle	Titular Jubilada	15.03.92	Doctora en Lingüística
Bosetti, Belkis	Titular	16.09.07	Licenciada en Letras
Blanco, Inés	Titular	01.11.11	Doctora en Fonética
Justo, Libia	Agregado	01.08.10	D.E.A en Ciencias del Lenguaje
Villegas, Domingo	Instructor	07.01.08	Licenciado en Idiomas Modernos
González, María Celeste	Instructor	07.01.10	Licenciada en Idiomas Modernos

Se designa como representante del Consejo de Facultad a la Profesora Danielle Triay Royo. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.6. Comunicación EIM-202/2013 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Giacomo Merucci, Jefe del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa del Concurso de Oposición para un cargo a nivel de Instructor, dedicación Tiempo Completo en el Departamento de Italiano, Área de Lengua y Literaturas Italianas**, asignaturas: Italiano I, Italiano II, Italiano III, Italiano IV. Asignaturas afines: Idioma C: Italiano I, II y III; Idioma B y C: Lectura y Escritura del Italiano; Idioma B y C: Cultura y Civilización Italianas; Idioma B: Literatura del Italiano; Idioma B: Fonética y Fonología del Italiano. Asimismo, como **Representante del Departamento se designa a la Profesora Elsie Lanni, con Categoría Agregado, Antigüedad 15.03.2011, Título Académico Magister en Didáctica y Promoción de la Lengua y Literatura Italianas a Extranjeros**. Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario se propone a los Profesores:

Profesor	Categoría	Antigüedad	Título Académico
Yovanina De Vita	Agregado	01.05.09	Doctora en Filosofía
Claudia Pozzobon	Asistente	01.12.09	Magister en Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
Antonella Giurizzato	Asistente	16.10.08	Magister en Traducción
Anna María Leoni	Titular Jubilada	16.10.95	Doctora en Lenguas y Literaturas Extranjeras
Gianfranco Parisi	Titular Jubilado	15.11.87	Licenciado en Educación

Se designa como representante del Consejo de Facultad a la Profesora Yovanina De Vita. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.7. Comunicación EIM-203/2013 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Giacomo Merucci, adscrito al Departamento de Italiano, **solicitando la exoneración de su Plan de Formación Académico como Profesor Instructor** en un todo de acuerdo con los literales b y c, Párrafo Único, del Artículo 64 del Estatuto del Personal Docente de Investigación de la Universidad de Los Andes. El Profesor hace la solicitud por considerar que cumple con los requerimientos por su condición de Contratado durante un período de seis (6) años y por haber obtenido un título de postgrado (Maestría en Didáctica y Promoción de la Lengua y Literatura Italianas a Extranjeros). Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.8. Comunicación EIM-204/2013 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Programa del Concurso de Credenciales para un cargo a nivel de Instructor, Tiempo Convencional 12 horas para el Departamento de Inglés, Área de: Lengua y Organizaciones**, asignaturas: Introducción a la Teoría Administrativa, Relaciones Internacionales e Inglés II. Asignaturas Afines: Idioma Inglés I, II, III y IV, Lectura y Escritura Idioma Inglés I o Redacción I del Inglés o Expresión Escrita I del Inglés, Relaciones Internacionales, Cultura y Civilización Inglesa, Organizaciones

Internacionales, Derecho Internacional, Negocios Internacionales/Gerencia y Administración de Empresas. Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad y Consejo Universitario remiten el siguiente listado:

Profesor	Categoría	Antigüedad	Título Académico
Inés Rojas	Asociado	16.07.12	Doctora en Ciencias Políticas
Robert Kirby	Titular	01.10.99	Doctor en Filosofía
Nahirana Zambrano	Asociado	16.02.13	Doctora en Estudios Americanos
José Miguel Plata	Asociado	16.09.12	Doctora en Lenguas y Literaturas Extranjeras
Anderzon Medina	Agregado	16.03.10	Doctor en Lingüística
Teadira Pérez	Titular	16.09.11	Doctora en Educación

Se designa como Miembros del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso a los Profesores Inés Rojas, Robert Kirby y Teadira Pérez. Aprobado.

6.9. Comunicación EIM-205/2013 de fecha 18.09.2013 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 17.09.2013 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio **Profesora Teadira Pérez**, como Coordinadora del Centro de Investigaciones de Lenguas Extranjeras (CILE), informando que esa Unidad Académica aceptó su **renuncia al Cargo de Coordinadora**. Asimismo, se **designó a la Profesora Claudia Pozzobon como nueva Coordinadora del Centro de Investigaciones de Lenguas Extranjeras**. Aprobado. Al Consejo Universitario. Enviar al Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA).

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación Nº CDP0125.2013 de fecha 18.09.2013 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Prieto Puentes, María del Rosario	V011911109	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre A-2008 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas de salud.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Villasmil León, Pedro Enrique	V011960863	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre A-2005 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2010 por problemas laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Gil Graterol, Norvelys Yesenia	V017345986	Historia	Ingresó en el semestre A-2004 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas económicos familiares y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Pérez Manrique, Roiman Eduardo	V017238879	Historia	Ingresó en el semestre A-2004 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas económicos familiares y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Varela, Yamileth Del Valle	V014588499	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre A-2009 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2010 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

13.1. Comunicación **NºSCFHE.056.2013** de fecha 17.09.2013 de la **Profesora Neida Urbina**, Coordinadora de la Comisión Sectorial de Servicio Comunitario de la Facultad de Humanidades y Educación, presentando su **renuncia al cargo**, por iniciar próximamente su Año Sabático. Aprobado. Al Consejo Universitario. Informar a la Comisión Central de Servicio Comunitario de la Universidad de Los Andes.

PARTE B

1.- ASUNTO: Resultados del Concurso de Credenciales de las Escuelas de Letras y Educación que se detalla a continuación:

Escuela de Letras.

- **Área: LITERATURA ESPAÑOLA I y II, Categoría Instructor, Tiempo Convencional 11 horas semanales:**

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Meza Yónathan	22.61 Pts. x 60%=13.566 Pts.	16 Pts. x 40%= 6.4 Pts.	19.966 Pts.
Moreno Luis	31.51 Pts. x 60%= 18.906 Pts.	17 Pts. x 40%= 6.8 Pts.	25.707 Pts.
Urriola Eric	29.56 Pts. x 60%= 17.736 Pts.	Retirado del Concurso según comunicación entregada en la Secretaría del Decanato.	
Campos Lisheli	25.57 Pts. x 60%= 15.342 Pts.	Retirado del Concurso según comunicación entregada en la Secretaría del Decanato.	
Ramírez Arnolfo	23.67 Pts. x 60%= 14.202 Pts.	No se presentó a la Prueba Especial del Concurso.	

Vistos los resultados obtenidos por los aspirantes, se declara **GANADOR** del Concurso de Credenciales en el Área de LITERATURA ESPAÑOLA I Y II, Categoría Instructor, Tiempo Convencional 11 horas semanales, al Licenciado **MORENO VILLAMEDIANA LUÍS ALEJANDRO**, titular de la Cédula de Identidad Nº 9.309.774, con la calificación definitiva de **VEINTICINCO PUNTOS CON SETECIENTOS SIETE CENTÉSIMAS (25.707 PUNTOS)**.

- **AREA: Historia del Arte, Categoría Instructor, Tiempo Convencional 11 horas semanales:**

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Contreras Lenin	22.33 Pts. x 60%=13.398 Pts.	No se presentó a la Prueba Especial del Concurso.	
Pérez Rebeca	24.70 Pts. x 60%= 14.82 Pts.	17 Pts. x 40%= 6.8 Pts.	21.62 Pts.
Botello Semaias	26.98 Pts. x 60%= 16.188 Pts.	Retirado del Concurso según comunicación entregada en la Secretaría del Decanato.	

Vistos los resultados obtenidos por los aspirantes, se declara **GANADORA** del Concurso de Credenciales en el Área de HISTORIA DEL ARTE, Categoría Instructor, Tiempo Convencional 11 horas semanales, a la Licenciada **PÉREZ SEGURA REBECA DEL CARMEN**, titular de la Cédula de Identidad Nº 18.964.673, con la calificación definitiva de **VEINTIÚN PUNTOS CON SESENTA Y DOS CENTÉSIMAS (21.62 PUNTOS)**.

- **AREA: Lengua y Literatura Latina, Categoría Instructor, Tiempo Convencional 11 horas semanales:**

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Orjuela Brigitte	17.29 Pts. x 60%=10.374 Pts.	05 Pts. Excluida por aplicación del numeral 2, Artículo 229 del EPI	
Torres Antonio	15.25 Pts. x 60%= 9.15 Pts.	16 Pts. x 40%= 6.4 Pts.	15.550 Pts.

Vistos los resultados obtenidos por los aspirantes, se declara **GANADOR** del Concurso de Credenciales en el Área de Lengua y Literatura Latina, Categoría Instructor, Tiempo Convencional 11 horas semanales, al Licenciado **TORRES PÉREZ ANTONIO JOSÉ**, titular de la Cédula de Identidad Nº 14.551.442, con la calificación definitiva de **QUINCE PUNTOS CON QUINIENTO CINCUENTA CENTÉSIMAS (15.550 PUNTOS)**.

Escuela de Educación.

- **AREA: FILOSOFÍA, Categoría Instructor, Medio Tiempo:**

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Fuquene Miguel	24.80 Pts. x 60%=14.88 Pts.	18 Pts. x 40%= 7.2 Pts.	22.08 Pts.
Morales Jesús	20.32 Pts. x 60%= 12.192 Pts.	14 Pts. x 40%= 5.6 Pts.	17.792 Pts.
Bastidas Jesús	15.91 Pts. x 60%= 9.546 Pts.	No se presentó a la Prueba Especial del Concurso.	
Rojas Cristian	32.25 Pts. x 60%= 19.35 Pts.	19 Pts. x 40%= 7.6 Pts.	26.95 Pts.

Vistos los resultados obtenidos por los aspirantes, se declara **GANADOR** del Concurso de Credenciales en el Área de **Filosofía, Categoría Instructor, Medio Tiempo**, al Magister **ROJAS BELANDRIA CRISTIAN PAUL**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.895.016, con la calificación definitiva de **VEINTISEIS PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMAS (26.95 PUNTOS)**.

PROPOSICIÓN: Aprobar al Consejo Universitario.

2.- **ASUNTO:** Resultados del Concurso de Credenciales de la Escuela de Historia que se detalla a continuación: **Escuela de Historia.**

- **AREA: ÁFRICA Y ASIA, Categoría Instructor, Tiempo Completo:**

Aspirante	Prueba de Credenciales	Prueba Especial	Total
Molina Norbert	25.92 Pts. x 60%=15.552 Pts.	16 Pts. x 40%= 6.4 Pts.	21.952 Pts.
Torres Veruska	24.94 Pts. x 60%= 14.964 Pts.	07 Pts. Excluida por aplicación del numeral 2, Artículo 229 del EPDI	

Vistos los resultados obtenidos por los aspirantes, se declara **GANADOR** del Concurso de Credenciales en el Área de **África y Asia**, Categoría Instructor, Tiempo completo, al Magister **NORBERT OSFALDO MOLINA MEDINA**, titular de la Cédula de Identidad N°14.255.325, con la calificación definitiva de **VEINTIÚN PUNTOS CON NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CENTÉSIMAS (21.952 PUNTOS)**. Aprobado. Al Consejo Universitario.

La reunión finalizó a las 9:30 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano

Rafael Eduardo Cuevas Montilla
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MERIDA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013.